

MESA DIRECTIVA

Dip. Baltazar Gaona García

Presidencia

Dip. Nalleli Julieta Peraza Huerta

Vicepresidencia

Dip. Jaqueline Avilés Osorio

Primera Secretaría

Dip. David Martínez Gowman

Segunda Secretaría

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Giulianna Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Conrado Paz Torres.

Integrante

Dip. Baltazar Gaona García

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS REMITE A
ESTA SOBERANÍA EL INFORME ANUAL
DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
2025-2026.

CEDH
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Área: Presidencia.

Número de Oficio: JAMP/1618/2026.

Asunto: Informe Anual de
Actividades de CEDH.

Morelia, Michoacán, a 28 septiembre de 2026.

Dip. Baltazar Gaona García,
Presidente de la Mesa Directiva de la
LXXVI Legislatura del Congreso del
Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente:

Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, así como en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas, me permito hacer entrega formal del **Informe Anual de Actividades de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, correspondiente al periodo 2025-2026.**

El referido Informe da cuenta de las principales acciones, resultados y actividades desarrolladas por este Organismo en materia de promoción, protección y defensa de los derechos humanos en el Estado, refrendando con ello nuestro compromiso institucional con la sociedad michoacana y con la consolidación de una cultura de respeto irrestricto a la dignidad y los derechos de todas las personas.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva brindar al presente, reiterándole que esta Comisión queda a su entera disposición para proporcionar cualquier información o documentación adicional que se estime pertinente, así como para atender las observaciones que, en su caso, se consideren necesarias.

Reciba un cordial saludo, reiterándole las seguridades de mi más alta consideración y respeto.

Atentamente

Lic. Josué Alfonso Mejía Pineda
*Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.*





www.congresomich.gob.mx